NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO. AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD C. Específico — (euros)
8	1711333846 A 1610 I	Marqués Murillo, Francisco J.	13-3-1945	Comunidad Autónoma de Aragón.	-	_
9	0027849946 A 1610 I	Cano Serrano, José Julián.	10-1-1955	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Intervención General de la Seguridad Social. S. G. de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social.	Supervisor de	24 4.989,60
10	1082097324 A 1610 I	Castaño García, Aurelia.	21-8-1959	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Intervención General de la Seguridad Social. S. G. de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social.		24 4.989,60
11	1003437146 A 1610 I	Burguillo Silván, Ana.	26-7-1952	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Intervención General de la Seguridad Social. Intervención Territorial de Almería, TGSS.	Almería. Almería. Supervisor Audito- ría Hospital.	24 4.989,60
12	2268446124 A 1610 I	Endrino Marín, Juan Francisco.	16-5-1960	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Intervención General de la Seguridad Social. Intervención Territorial de Cádiz, TGSS.	·	24 4.989,60

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico.

S. G.: Subdirección General.

17638 RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2002, de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, por la que se dispone el cese de doña María Encarnación Naharro de Mora como Subdelegada del Gobierno en la provincia de Albacete.

En ejercicio de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, de Subdelegados del Gobierno y Directores Insulares de la Administración General del Estado, vengo en disponer el cese de doña María Encarnación Naharro de Mora, número de Registro de Personal 0516368968 A2281, como Subdelegada del Gobierno en la provincia de Albacete, agradeciéndole los servicios prestados.

Toledo, 6 de septiembre de 2002.—El Delegado del Gobierno, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

MINISTERIO
DE SANIDAD Y CONSUMO

17639 ORDEN SCO/2207/2002, de 3 de agosto, por la que se dispone el cese de don Óscar López Santos como Subdirector general de Control y Ordenación del Consumo

Modificada y desarrollada la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad y Consumo por Real Decreto 840/2002, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 3), y conforme a lo dispuesto en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración

General del Estado, he dispuesto el cese, con efectividad administrativa del día 3 de agosto de 2002, de don Óscar López Santos, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, como Subdirector general de Control y Ordenación del Consumo del Instituto Nacional del Consumo, agradeciéndole los servicios prestados.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes, ante este Ministerio, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 3 de agosto de 2002.

PASTOR JULIÁN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Sanidad y Consumo.

UNIVERSIDADES

17640

RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2002, conjunta de la Universidad de Córdoba y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra a don Fernando Jesús Mayordomo Riera Profesor titular de Universidad (plaza vinculada) Facultativo Especialista de Área de Instituciones Sanitarias, área de conocimiento de «Radiología y Medicina Física».

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad